GUÍA DE TRÁMITES

ATENCIÓN AL VECINO

Trámites SUBE

Son locales comerciales, estaciones de tren y subte, agencias de lotería y correos en donde podes conseguir o cargar tu tarjeta.

Requisitos para iniciar el trámite

- DNI (original)
- Abonar el costo de la Tarjeta SUBE

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Preséntate en tu Centro de Atención al Vecino (CAVS) más cercano del distrito
2. Solicitá tu Tarjeta SUBE *
3. Cargá tu tarjeta a través de aplicaciones de pago o cajeros automáticos y acreditá la carga en una Terminal Automática.
4. Para ver los puntos SUBE en diferentes partes de Buenos Aires también podes acercarte a algún Centro de Atención al Vecino cercano

Observaciones importantes

- Podrás conseguir tu tarjeta, cargarla, registrarla, consultar el saldo, y acreditar cargas en todos los puntos CAVS, menos el CAV Móvil

Última actualización: 03/09/2025

Trámite presencial

Costos

Tarjeta SUBE $1.500,00